



SINDICATURA • AUDITORÍA MUNICIPAL

2018 2021

BOLETÍN

15



JUÁREZ INDEPENDIENTE  
2018-2021  
C.I.D.J. MUNICIPIO





El Boletín de la Sindicatura número 45 presenta un resumen de los análisis realizados por las tres direcciones con que contamos. En primer lugar, la Dirección de Auditoría Contable y Financiera muestra información sobre la contratación por servicios de asesoría de 2019 a 2020, lo cuales suman poco más de 4 millones de pesos.

Posteriormente, la Dirección de Auditoría Jurídica y Obra Pública indica la negativa en la provisión de información por parte de la Dirección de Obras Públicas en lo referente a 222 contratos acumulados desde 2018 hasta la fecha. Asimismo, se incluye información cuantitativa de la revisión de seguimiento al Corredor seguro para mujeres del Instituto Municipal de las Mujeres.

Por otra parte, la Dirección de Auditoría Administrativa revela información sobre la Revisión de seguimiento al Programa Contra la desnutrición, perteneciente a la Dirección General de Centros Comunitarios. Se presenta también la Revisión a algunos parques municipales. En ese sentido, cabe destacar que las observaciones emitidas por esta Sindicatura al parque de la calle Mar de Japón ya fueron solventadas por el Municipio.

No me resta más que reiterarte la invitación a que revises el boletín y nos ayudes con tus comentarios y opiniones, para que juntos caminemos hacia una hacienda pública más transparente, logrando un mejor uso de los recursos públicos.



Leticia Ortega Márquez  
Síndica Municipal

# Contenido

## **Dirección de Auditoría Financiero Contable**

- Gastó Municipio 4.2 millones de pesos en asesorías.

## **Dirección de Auditoría Jurídica y Obra Pública**

- Negativa de Obras Públicas a proporcionar información sobre contratos.
- Revisión de seguimiento al Corredor Seguro para Mujeres.

## **Dirección de Auditoría Administrativa**

- Revisión de seguimiento al Programa Contra la Desnutrición.
- Revisión a parques municipales: Solventa Municipio observaciones a parque de la calle Mar de Japón.





# Función

Dirigir la planeación y control de las auditorías de tipo financiero-contable con la finalidad de que se vigile el correcto manejo del gasto público con énfasis en la cuenta pública y sus afectaciones. Así como también llevar a cabo la investigación, manejo, asesoría, análisis y evaluación del cumplimiento de las normas y disposiciones financiero-contables.

# Gastó Municipio 4.2 mdp\* en asesorías

El proveedor identificado con el número 10616 en el registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez con vigencia del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019 recibió

 9

Contratos por el procedimiento de adjudicación directa, que en total suman

 **\$4 millones**  
200 mil 864.<sup>76</sup>

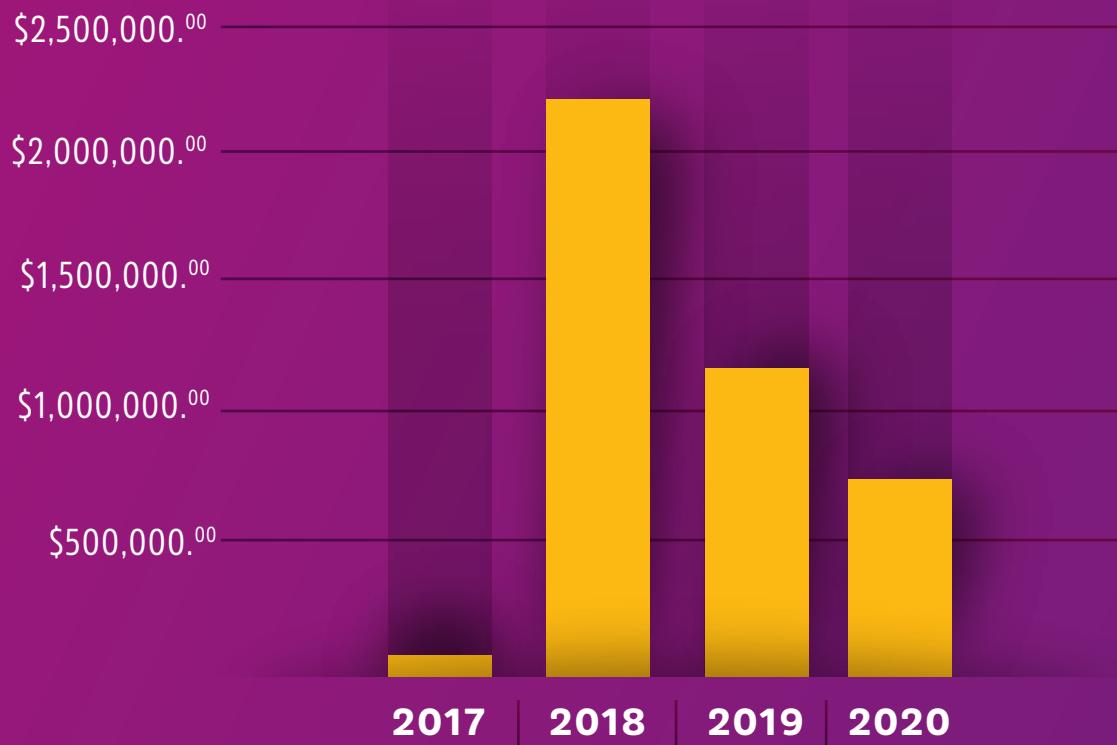


# ¿Por qué concepto?

Diversas asesorías, concepto no tangible ni medible para conocer su verdadero impacto en el Municipio.

<b>Contrato</b>	<b>Concepto</b>
DCA/AC/197/2017	Asesoría externa para Administración de la Ciudad (Diciembre de 2017)
DCA/OP/223/2017	Ánálisis y estudio en servicios de agua potable y alcantarillado
DCA/AC/085/2018	Asesoría legal externa para la Administración de la Ciudad (Mayo de 2018)
DCA/RH/151/2018	Revisión, diseño y estrategia legal al sistema de pensiones / Recursos Humanos
DCA/RH/033/2018	Pago por capacitación de la Ley de Responsabilidades Administrativa / Recursos Humanos
DCA/CA/013/2019	Honorarios de asesor / Coordinación de Asesores (Enero de 2019)
DCA/SA/147/2019	Honorarios por estudio e iniciativas para armonización que rigen a DIF, OMEJ e IMIP
DCA/SA/174/2019	Pago por servicios de auditoría legal / Ayuntamiento
DCA/CM/054/2020	Asesoría legal y administrativa – Anticipo / Coordinador de asesores

Año	2017	2018	2019	2020
<b>Monto pagado</b>	\$95 mil 400	\$2,193,139. <sup>96</sup>	\$1,164,410	\$747,914. <sup>80</sup>



Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

# Desglose por el servicio de asesorías

2017

Mes	Contrato	Concepto	Monto
Diciembre	DCA/AC/197/2017	Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Noviembre 2017	\$47,700. <sup>00</sup>
Diciembre		Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Diciembre 2017	\$47,700. <sup>00</sup>
			<b>\$95,400.<sup>00</sup></b>

2018

Febrero	DCA/OP/223/2017	Análisis y estudio / Servicios de agua potable y alcantarillado	\$1,335,600. <sup>00</sup>
Abril		Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Febrero 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Abril		Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Marzo 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Mayo	DCA/AC/085/2018	Asesoría legal, administrativa y fiscal / Administración de la Ciudad / Abril 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Junio		Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Mayo 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Julio		Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Junio 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Agosto		Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Julio 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Agosto	DCA/RH/151/2018	Servicios de revisión, diseño y estrategia legal / Sistema de pensiones / Recursos Humanos	\$271,148. <sup>00</sup>
Septiembre	DCA/AC/085/2018	Asesoría externa / Administración de la Ciudad / Agosto 2018	\$54,514. <sup>28</sup>
Diciembre	DCA/RH/033/2018	Pago por capacitación en Ley de Responsabilidades Administrativas / Recursos Humanos	\$204,792. <sup>00</sup>
			<b>\$2,193,139.<sup>96</sup></b>

<b>Mes</b>	<b>Contrato</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Febrero	DCA/CA/013/2019	Honorarios de asesor / Coordinación de Asesores / Enero 2019	\$81,090.00
Marzo		Honorarios por asesoría legal / Coordinación de Asesores / Febrero 2019	\$81,090.00
Abril		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Marzo 2019	\$81,090.00
Mayo		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Abril 2019	\$81,090.00
Junio		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Mayo 2019	\$81,090.00
Julio		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Junio 2019	\$81,090.00
Agosto		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Julio 2019	\$81,090.00
Septiembre		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Agosto 2019	\$81,090.00
Octubre		Honorarios por estudio e iniciativas para armonización de que rigen a DIF, OMEJ e IMIP	\$272,420.00
Octubre		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Septiembre 2019	\$81,090.00
Noviembre		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Octubre 2019	\$81,090.00
Diciembre		Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Noviembre 2019	\$81,090.00
			<b>\$1,164,410.00</b>

**2020**

<b>Mes</b>	<b>Contrato</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Enero	DCA/CA/013/2019	Honorarios por asesoría legal y administrativa / Coordinación de Asesores / Diciembre 2019	\$81,090. <sup>00</sup>
Febrero	DCA/CA/174/2019	Pago por servicios de trabajos de auditoría legal / Ayuntamiento	\$265,000. <sup>00</sup>
Marzo		Asesoría legal y administrativa - Anticipo / Coordinación de Asesores	\$148,824. <sup>00</sup>
Abril		Pago por honorarios servicios de asesor jurídico / Coordinación de Asesores / Abril 2020	\$84,333. <sup>00</sup>
Mayo	DCA/CM/054/2020	Servicios de asesoría jurídico-administrativa / Coordinación de Asesores / Mayo 2020	\$84,333. <sup>00</sup>
Junio		Honorarios servicio de asesor jurídico / Coordinación de Asesores / Mayo 2020	\$84,333. <sup>00</sup>
			<b>\$747,914.<sup>80</sup></b>

**G R A N T O T A L**

**\$4,200,864.<sup>76</sup>**



## Función

Revisar el cumplimiento de la normatividad que rige el funcionamiento de la Sindicatura, así como de los diversos procedimientos de la administración pública municipal en el uso del recurso público. Asimismo, realizar revisiones, inspecciones y auditorías para vigilar que las obras públicas, adquisiciones y demás servicios contratados por el municipio, se realicen de acuerdo con la planeación, programación, presupuestación, ejecución y especificaciones convenidas, verificando que se realicen de acuerdo con la ley. Finalmente, emitir dictámenes sobre la factibilidad de la desincorporación y enajenación de bienes inmuebles, en cumplimiento de las atribuciones de vigilancia.



# Negativa de Obras Públicas a proporcionar información sobre contratos

Desde el inicio de su gestión, la Síndica Leticia Ortega Méynez giró instrucciones para que constantemente se lleven a cabo revisiones a los documentos que integran la cuenta pública. **Revisar los contratos que celebra el municipio es esencial para conocer cómo se utiliza el recurso público de las y los juarenses.**

# ¿Qué se revisa en los contratos?



① Servicios o bienes adquiridos.



② Plazos de entrega y/o ejecución.



④ Cualquier información que permita verificar que el recurso se administra con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



③ Montos.

La Dirección General de Obras Públicas, **de una manera constante y sistemática, se ha negado a proporcionar información** relativa a los procesos de licitación y adjudicación de diversos contratos.



La Sindicatura hace un llamado a las instancias que correspondan a que **se le permita cumplir con sus funciones** de inspección y vigilancia de la cuenta pública y el patrimonio municipales.

# Revisión de seguimiento al Corredor ♀ Seguro para Mujeres

La Sindicatura envió el oficio **SM/DAJOP/363/2020** el 8 de julio de 2020 al IMM en el que se solicita un reporte detallado del **estado en que se encuentran actualmente los botones de pánico** del proyecto Corredor Seguro para Mujeres.



El IMM, mediante oficio **IMM/519/2020** recibido el 15 de julio, informó que:

**12**

Botones cuentan con cámaras de seguridad monitoreadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) y el CERI, y por el área de mantenimiento del IMM.

**12**

Botones enlazan la llamada al Centro de Respuesta Inmediata (CERI). **Pero solo 8 de ellos funcionan por las obras de mejoramiento urbano de la avenida Juárez.**



12

Botones proporcionan entradas USB para carga.

El CERI tiene visibilidad a:

4

Cámaras de monitoreo.

7

Cámaras frontales.

12

12

Estaciones cuentan con conectividad a Internet.

Bocinas funcionan correctamente y se transmite en ellas información sobre el corredor y spots informativos. **Actualmente sólo 8 están transmitiendo a causa de las obras de mejoramiento urbano de la avenida Juárez.**

Se está trabajando en impresión de calcomanías informativas de los botones de pánico.

Una vez terminadas las modificaciones de las instalaciones en CERI, se programará la revisión de los equipos.

La Sindicatura solicitó un recorrido con personal del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) con la finalidad de constatar el estado y funcionamiento de los botones, sin embargo, el IMM mediante oficio **IMM/544/2020** informó que por el momento se están tomando las medidas necesarias para evitar la propagación de contagios por el Covid-19, acotando que cuando la situación actual se mejore, se realizará el recorrido.



## Función

Dirigir la planeación y el control de las auditorías de tipo administrativo con la finalidad de que se vigile el correcto manejo del gasto público y sus afectaciones. Así como el manejo, asesoría, análisis y evaluación del cumplimiento de las normas y disposiciones de carácter administrativo, observando que tanto los servicios públicos como la actividad en el desempeño de las diferentes dependencias municipales se realicen con eficacia y eficiencia.

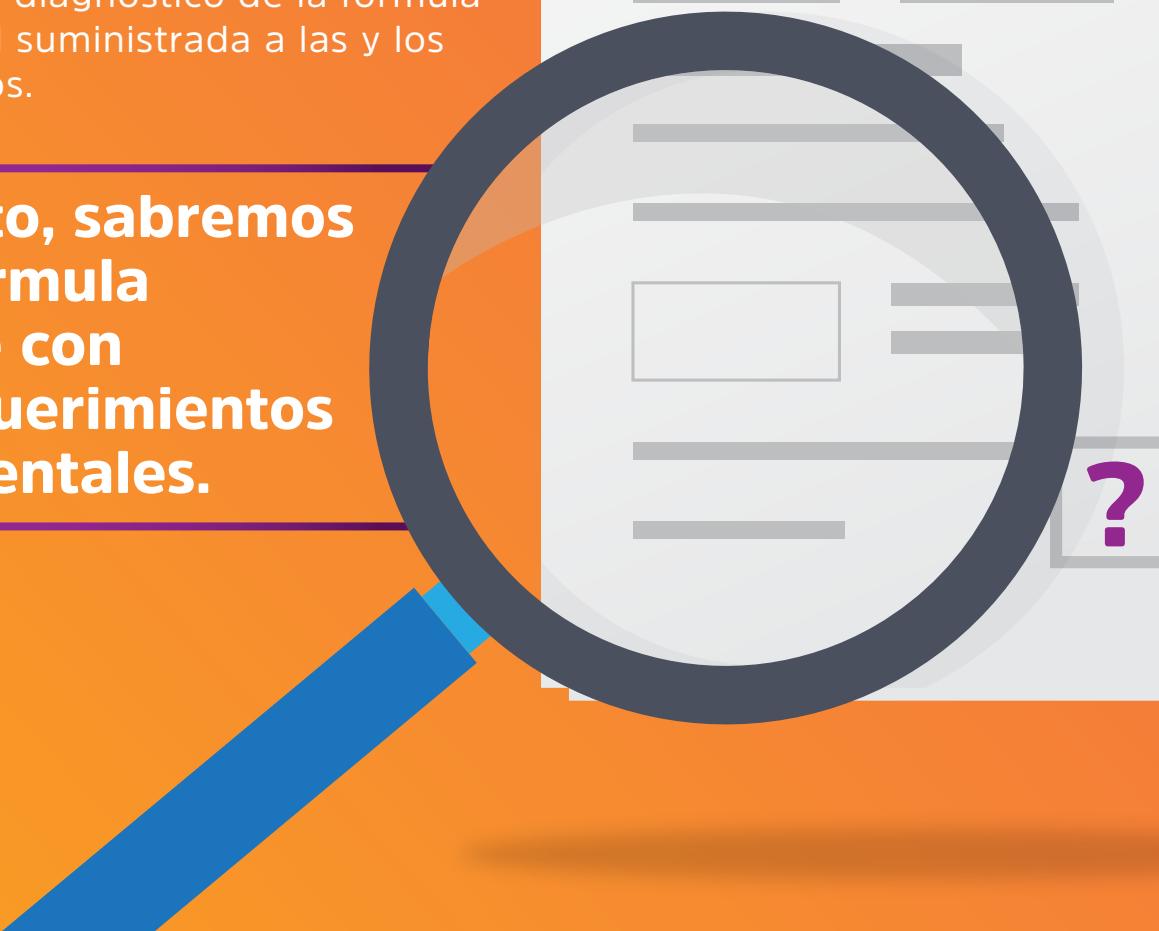
## Revisión de seguimiento

# al Programa contra la Desnutrición

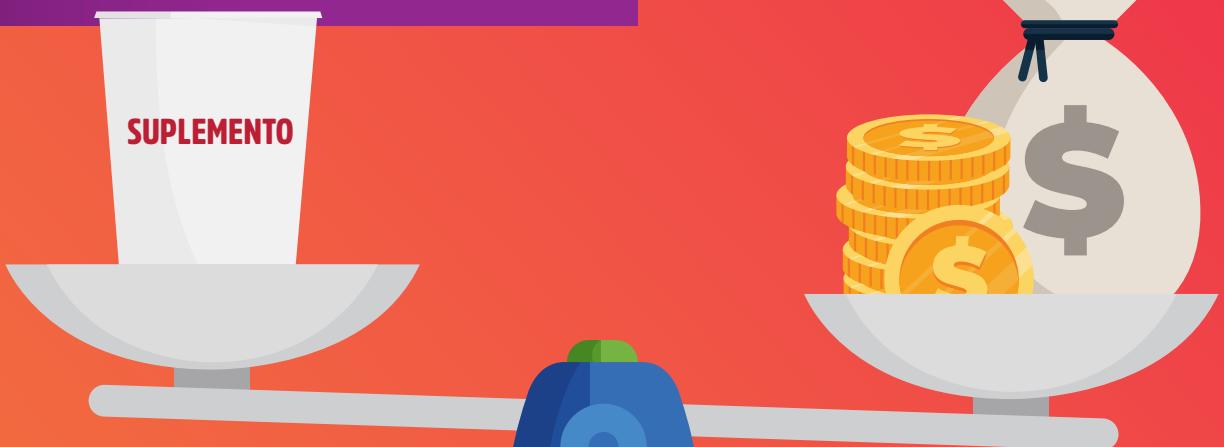
A través de la Dirección de Auditoría Administrativa de esta Sindicatura, solicitamos mediante oficio **SM/DAA/399/2020**, cuál es el estudio y diagnóstico de la fórmula nutrimental suministrada a las y los beneficiarios.

**Con esto, sabremos  
si la fórmula  
cumple con  
los requerimientos  
nutrimetales.**

# ¿Cumple?



# ¿Para qué se solicitó la fórmula?



1. Debido a que en el presente año se lleva a cabo el mismo programa.

2. Se pretende conocer el **impacto o beneficio** que proporciona la fórmula, y conocer de manera más exacta el **costo-beneficio del programa social.**



3. Por otra parte, la empresa prestadora del servicio se ha beneficiado con recursos municipales por la cantidad de:

**\$ 57 millones  
925 mil 644.<sup>90</sup>**

(IVA incluido), por la ejecución del programa en todo el año 2019 y hasta el mes de marzo de 2020.

Revisión a parques municipales

# Solventa Municipio observaciones al parque de la calle Mar de Japón



# Primera revisión:

## 9 de octubre de 2018

Esta Sindicatura constantemente revisa las condiciones de los parques y jardines de la ciudad, como lo es el caso del parque ubicado en la intersección de las calles Mar de Japón y Plutarco Elías Calles, en la colonia Tercera Burócrata, el cual presentaba diversas deficiencias, entre las que destacaba la falta del alumbrado público en la cancha central de basquetbol.

Las observaciones fueron remitidas a la Dirección general de Servicios Públicos Municipales (DGSP) a través del oficio **SM/DAA/90/2018**.



# Revisión de seguimiento:

## 30 de julio de 2020

En una revisión de seguimiento realizada por personal de la Dirección de Auditoría Administrativa de esta Sindicatura,\* se observa un sistema de alumbrado público eficiente en la cancha central, además de colocación de bancas, juegos infantiles, aparatos para ejercitación y el mantenimiento de la pintura de la cancha.

Esta Sindicatura continuará trabajando en la vigilancia del patrimonio municipal y en la correcta aplicación de los recursos públicos.





## SINDICATURA◦AUDITORÍA MUNICIPAL

2 0 1 8  2 0 2 1

---

Tel. 656 737 0320, ext. 71000

Av. Teófilo Borunda esq. Blvd. Oscar Flores s/n, planta Alta, col. Partido Iglesias.

**Síguenos en nuestras redes.**

 [@LetyPorJuarez](#) / [@SindicaturaJuarez](#)  [Leticia Ortega M  ynez](#)